



Seguridad en la cubierta

1. No se perfora ni daña la cubierta, al contrario, las placas suponen una mayor protección; además se revisará y reforzará la impermeabilización y en caso de futuras reparaciones es sencillo retirar las placas y volver a colocarlas. También se revisarán y reforzarán las zonas de trabajo y de paso. Avalado por informe de Laciana Arquitectos, de la comunidad.
2. No se causan ruidos audibles, vibraciones, calor, ni radiación electromagnética. Hay ya una larga experiencia de uso.
3. Desde la azotea bajarían unos 5 cables directamente al cuadro de entrada general y desde allí, a través de la red eléctrica general. Los ahorros se aplican a comunidad y vecinos por los coeficientes suscritos.

Instalación en zonas comunes

4. Supone un ahorro estimado para la comunidad de entre el 60% y el 80%. El consumo en electricidad del pasado año para la comunidad ha sido de 34.410€.
5. La instalación de paneles para atender el consumo comunitario costaría unos 55.000€. Y se prevén 11.000 € más para refuerzo de impermeabilización, cámaras de videovigilancia e imprevistos.
6. Se iría pagando con el ahorro en el consumo y se amortiza en menos de 5 años o la mitad si hay ayudas
7. La energía sobrante, según la irradiación solar y el consumo, vuelve a la comunidad a través de la red eléctrica general cuando lo necesite, dentro de los doce meses.
8. No sería necesario hacer derramas. ya que se puede financiar en base a los ahorros obtenidos.
9. En el caso de acceder a las ayudas NG la comunidad recibiría 17.000€. Con lo que no se cuenta de momento.
10. La aprobación de esta instalación para las zonas requiere mayoría simple en junta.

Instalación para uso privativo

11. Todas las viviendas que lo deseen, hasta 175, tendrían acceso a una potencia 1,5 KwP que viene a ser el 50% del consumo de un hogar medio).
12. En función de la demanda se podría incrementar la potencia contratada de cada solicitante con el límite de la capacidad máxima de producción (327 KwP), de la potencia que necesita las zonas comunes y de la demanda de otros vecinos. Repartos revisables cada año según se acuerde en el reglamento que está en proceso de elaboración y que deberá ser aprobado por los participantes.
13. El acceso individual de 1,5 KwP tendría un costo de unos 1.985 € Se calcula 1.800€ de la instalación 24€ año para mantenimiento y resto para refuerzo de la cubierta
14. Los costes de la instalación se desgravan directa y automáticamente del IBI (Hasta el 50% en tres años). En caso de recibir ayuda de los fondos NG cada uno recibiría unos 600€, además de lo del IBI.
15. La instalación para las viviendas es opcional, lo pagan los que lo suscriben y no obliga al resto de propietarios.
16. Para ponerla en marcha se requiere que al menos 1/3 de los propietarios (58 en nuestro caso) suscriban la iniciativa y esto e independientemente de si se aprueba o no para las zonas comunes.

